



**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS
JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN**

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA – PSICOLOGÍA

**TÍTULO:
LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO
EN ESCOLARES DE SEGUNDO GRADO**

AUTORA: MARIELA RODRÍGUEZ GALLO

2018



**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS
JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN**

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA – PSICOLOGÍA

TÍTULO:

**LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO
EN ESCOLARES DE SEGUNDO GRADO**

AUTORA: MARIELA RODRÍGUEZ GALLO

TUTOR: LORENZO MIGUEL LAZO DÍAZ

2018



“La igualdad de la mujer y su acceso sin exclusiones al derecho a la vida y a servicios básicos gratuitos y de calidad es clave para el desarrollo”

Castro, M. (2014)

Resumen

En el trabajo se fundamenta una propuesta de acciones para la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en escolares de segundo grado. Esta propuesta ofrece un sistema de conocimientos y actitudes necesarios para la educación de los niños con la consiguiente implicación de estos en el proceso de educación de la sexualidad, de manera que se desempeñen como sujetos activos, para contribuir al desarrollo de una conducta sexual sana, feliz y responsable.

Las acciones propuestas no constituyen recetas rígidas, sino que son flexibles, pues deben tenerse presente las necesidades básicas de aprendizaje de los escolares según sus edades y los niveles de comprensión, así como el protagonismo de estos. Los elementos de la fundamentación están sustentados en una concepción pedagógica con enfoque alternativo participativo de las acciones para la educación de género con alto grado de actualidad, siendo este un tema poco abordado por los pedagogos de las primeras edades.

En la investigación se emplearon diferentes métodos de los niveles teórico y empírico y para el procesamiento de los datos como procedimiento el cálculo porcentual.

Abstract

Work is based on proposed actions for sexual education from the perspective of gender in second graders. This proposal offers a system of skills and attitudes to the education of the / with consequent involvement of these children / as in the process of education of sexuality, so play as active subjects, to contribute to the development of a healthy, happy, and responsible sexual behavior.

The actions proposed are not rigid prescriptions, they are flexible, because they must have present the basic learning needs of the (ACE) school according to their ages and levels of comprehension, as well as the prominence of these (as). The elements of the groundwork are steeped in a pedagogical concept with participatory alternative approach of actions the genres with high degree of present education, this being an issue little addressed by educators from the early ages.

The investigation used different methods and techniques such as the analitico-sintetico, the induccion-deduccion, the historico-logico, analysis of documents, modeling, systemic, structural survey, observation, interview, as well as methods statistical and mathematical processing.

ÍNDICE

Contenidos	Páginas
Introducción	1
Desarrollo	7
1. Desarrollo histórico de la sexualidad y la educación de la sexualidad.	7
2. Los géneros y la perspectiva del género.	18
3. Caracterización de la sexualidad en los escolares de segundo grado de la Educación Primaria.	27
4. Análisis de los resultados derivados del diagnóstico. Propuesta de acciones para la sexualidad infantil en los niños.	31
4.1 Análisis de los resultados del diagnóstico.	31
4.2 Propuesta de acciones de educación de la sexualidad desde una perspectiva de género.	33
5. Evaluación de los resultados alcanzados con la aplicación de las acciones educativas.	45
Conclusiones	51
Recomendaciones	52
Bibliografía	
Anexos	

Introducción

Cultivar de manera integral las esferas de la personalidad del individuo contemporáneo, exige de un complejo sistema de estructuras educativas que conduzcan de manera gradual, secuencial, sistemática e integralmente hacia un desarrollo evolutivo cada vez más pleno del ser humano.

La institución escolarizada es el espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, es además el marco general en el que las interrelaciones estructurales, funcionales y culturales pueden dar sentido al hecho educativo formal.

La escuela no se limita a la transmisión de conocimientos sobre las diferentes áreas que allí se imparten, su objetivo primordial trasciende a contribuciones más elevadas, como formar el carácter, la voluntad, desarrollar habilidades, así como una cultura general integral, de la cual forma parte la sexualidad.

La educación de la sexualidad desde una perspectiva de géneros en la edad escolar tradicionalmente como tema ha presentado situaciones conflictivas en el seno familiar, en la escuela. En el pasado siglo como tendencia los niños y jóvenes, no recibían una educación de la sexualidad con un enfoque de géneros, que garantizara el desarrollo del ser como ente social, lo que acrecentaba temores y dudas; su aprendizaje sexual era sobre la base de la experiencia, mediante el ensayo y error, propiciando el desconocimiento de su propio ser.

En los últimos años se produjo un importante avance en las ciencias sociales, al incorporarse los denominados estudios de la mujer como un nuevo paradigma. El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Esta categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades.

Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica. En ello convergen conocimientos importantes de diferentes ciencias: Filosofía, Psicología, Sexología, Ética e Higiene, entre otras, pero es la Pedagogía la que especifica los principios, objetivos, contenidos, métodos y medios a utilizar en

cada etapa del desarrollo para lograr la preparación requerida en esta esfera de la personalidad.

En la historia de la educación de la sexualidad en Cuba hay que reconocer la meritoria labor desplegada por las/los investigadores; Arés, 1996; Carvajal, 2000, 2007; Castellanos 1997; Castro, M, 1995, 2002, 2004, 2012; Castro, P, 2004; González, 1997; Portela, 1997; Ruíz 1998; entre otros, los cuales han producido aportes teóricos y metodológicos que se implementaron en el Programa de Educación de la sexualidad en la escuela cubana.

El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales. Y la problematización de las relaciones de género logró romper con la idea del carácter natural de las mismas. Lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas.

En este contexto, la categoría de género puede entenderse como una explicación acerca de las formas que adquieren las relaciones entre los géneros, que algunos consideran como una alternativa superadora de otras matrices explicativas, como la teoría del patriarcado. Se sostiene que (aunque la incorporación del concepto de “patriarcado” constituyó un avance importante para explicar la situación de las mujeres) resultó insuficiente para comprender los procesos que operan dentro de la estructura social y cultural de las sociedades, condicionando la posición e inserción femenina en realidades históricas concretas.

Como seres humanamente sociables se debe afrontar la propia sexualidad como persona y asumir la responsabilidad de educar sexualmente a la nueva generación como un ser que, desde lo personal, lo social y lo cultural se desenvuelve de manera integral en su contexto vivencial.

Ahora, los estudios realizados demuestran lo expresado por Rodríguez (1999):

...informar a nuestros hijos sobre los aspectos de la sexualidad, es una manera de ayudarlos a entender mejor, a sentirse más seguros y seguras

de lo que pueden hacer, a actuar más de acuerdo con los propios valores y a tener menos riesgos y peligros en su vida futura. (p.52)

Es necesario entonces comprender que la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en nuestro país tiene que ocupar el lugar que le corresponde en el proceso docente educativo. No tener en cuenta el aspecto psicosexual en la formación de las nuevas generaciones, obviar sus proyecciones, imposibilitará su desarrollo integral.

Este tema redundará en el buen desempeño de la escuela en la comunidad y sentará pautas para la aplicación generalizada con la finalidad de que los estudiantes apliquen todas sus potencialidades en función de mejorar su vida futura de entender los problemas de forma clara durante la adolescencia y de mejorar la comunidad, en aras de potenciar estándares en la salud sexual y de desarrollar conocimientos sobre sexualidad que se propaguen a generaciones futuras, así mismo que conciban su propia existencia como una experiencia feliz.

La educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en la edad infantil constituye una de los elementos de la personalidad, que debe moldearse desde las edades más tempranas, lo que garantiza, el encuentro con el otro sexo y con la propia sexualidad, en concordancia con los intereses y exigencias del individuo y la sociedad, por lo que se hace necesario analizarla desde el propio período de hominización hasta nuestros días.

La educación de géneros y por tanto la educación de la sexualidad debe estar encaminada a lograr hombres y mujeres mejores sobre la base de una concepción humanista que defienda el derecho de cada persona a elegir su vida y la forma más sana, placentera y responsable de vivirla; el no ser objeto sexual de otra persona y el desarrollar con amor y respeto la potencialidad individual de comunicarse y relacionarse.

La educación de la sexualidad desde una perspectiva de género es una temática poco tratada en la escuela y el hogar. Los modos, los estilos del ser humano, la expresión y asimilación de sentimientos femeninos y masculinos, son temas que, a madres, padres, maestros(as), y profesionales se les dificulta cómo darle tratamiento claro y preciso, de acuerdo con las características y necesidades actuales.

Como parte de la experiencia desarrollada en la práctica laboral e investigativa, se observó que los niños asocian a las mujeres las labores del hogar y el cuidado de los niños, con relación al uso de instrumentos y profesiones, relacionan a las mujeres con escobas, ollas, fogón. Por otro lado, plantean que las mujeres pueden ser enfermeras, maestras, amas de casa, actividades estas conocidas tradicionalmente como propias de las mujeres.

Con respecto a los hombres, consideran que estos son los que deben realizar trabajos fuertes como manejar, la construcción y otras actividades fuera del hogar.

Se pudo apreciar además un trato inadecuado entre escolares de diferentes sexos.

De ahí que entonces reviste gran importancia dar solución al **problema científico**:

¿Cómo contribuir a la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en escolares de segundo grado?

Objetivo general: Aplicar acciones educativas que contribuyan a la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en escolares de segundo grado.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se formularon las siguientes **Preguntas científicas**:

1- ¿Cuáles son los referentes teóricos acerca de la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género?

2 ¿Cuál es el estado actual de la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en los escolares de segundo grado de la escuela primaria Obdulio Morales?

3-¿Qué acciones educativas deben elaborarse para la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en los escolares de segundo grado de la escuela Primaria Obdulio Morales?

4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de la propuesta de acciones educativas para la educación de la sexualidad desde una perspectiva de géneros en escolares de segundo grado de la escuela Primaria Obdulio Morales?

Tareas científicas:

1. Determinación de los enfoques teóricos acerca de la educación de la sexualidad desde una perspectiva de géneros en escolares de segundo grado.

2. Diagnóstico del estado actual de la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en niños/as en los escolares de segundo grado de la escuela primaria Obdulio Morales.
3. Elaboración de una propuesta de acciones educativas para la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en los escolares de segundo grado de la escuela Primaria Obdulio Morales.
4. Evaluación los resultados de la aplicación de la propuesta de acciones educativas para la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en escolares de segundo grado de la escuela Primaria Obdulio Morales.

Población y Muestra.

Población formada por 25 escolares de segundo grado de la escuela primaria Obdulio Morales.

Muestra Intencional no probabilística, formada por 10 escolares de segundo grado de la escuela primaria Obdulio Morales, por presentar limitados conocimientos y actitudes negativas respecto a las relaciones entre los sexos y los géneros.

Para el logro del objetivo de este trabajo los métodos utilizados fueron seleccionados y aplicados a partir de métodos científicos generales.

Se precisan a continuación los **métodos teóricos** utilizados:

Analítico - sintético: Para estudiar en detalle las diferentes teorías y la integración de la información obtenida y establecer sus diferencias y similitudes en relación con la educación de la sexualidad con enfoque de género en los escolares.

Inductivo-deductivo, En la elaboración de las tareas científicas como sustento del desarrollo teórico de la investigación, los talleres y las posibles recomendaciones.

Modelación: Se empleó para el diseño de las acciones de educación de la sexualidad con enfoque de género de los escolares. Su uso permitió hacer una representación teórica, de la concepción de la propuesta.

Métodos del nivel empírico:

La **observación:** Permitted constatar las formas de manifestarse la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en diferentes situaciones.

Entrevista, con el propósito de confrontar los conocimientos con las manifestaciones de educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en los escolares.

Experimento: (pre-experimento pedagógico), permitió conocer el nivel de conocimientos y actitudes para la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género, de los escolares de segundo grado y establecer una relación de la información obtenida antes (pre-test) y después (post-test), de aplicadas las acciones educativas.

Métodos del nivel estadístico matemático:

Se utilizaron métodos estadísticos para la recolección, elaboración, análisis e interpretación de la información:

Como procedimiento, el cálculo porcentual: Se utilizó, para el procesamiento de los datos obtenidos a través del análisis cuantitativo, en tablas y gráficos del Microsoft Excel.

Se entiende por educación de la sexualidad desde una perspectiva de géneros, el proceso educativo que potencia las relaciones de respeto entre los géneros, garantizando la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad y su rol en la sociedad sin discriminación.

Desarrollo.

Elementos que sustentan la necesidad de educación de la sexualidad desde una perspectiva de género.

1- Desarrollo histórico de la sexualidad y la educación de la sexualidad.

Desde los albores de la humanidad, las potencialidades biológicas de la mujer la vinculan al hogar y a la familia, lo cual no siempre, en toda circunstancia, condicionó inferioridad o subordinación respecto al hombre.

Estudios realizados por antropólogos afirman que en muchas comunidades primitivas se producía una predominancia del sexo masculino y una subvaloración del sexo femenino, esto dado por la estructura anatómica-fisiológica, y hormonales en particular que hacen del varón un ser con mayor fuerza física, más agresivo y violento que lo llevan a la realización de actividades como la caza de grandes animales, por lo que estos tienden a ser más apreciados por los miembros de la tribu. Con el surgimiento de la propiedad privada, de la cual se adueña la minoría masculina, queda la mujer desposeída incluso de su descendencia, así el derecho materno es abolido y ocurre la gran derrota de la mujer, el derrocamiento del derecho materno como señala Engels (1976):

Fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó las riendas de la casa; la mujer se vio también degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en su simple instrumento de producción. (p.492)

Los códigos establecidos para el hombre son flexibles, permisibles, consecuentes con la nueva condición de líder, vedado desde entonces al sexo femenino. Es para este espacio que se le prepara desde que nace, y en el que sólo a él se le permite deslumbrar. Estos privilegios en muchas regiones del mundo lo convierten en el amo y señor de sus hijos y esposa; lo que impidió y ha impedido durante siglos que la mujer sea dueña de su propio cuerpo y de su destino. Estas causas son las que han traído consigo la aparición de una educación sexista, discriminatoria, que han relegado a la mujer a ser el sexo débil.

A nivel mundial, el nuevo sistema de normas morales para la mujer se caracteriza por ser extremadamente rígido, coercitivo, sometiéndola por entero al dominio masculino, siendo privada de todas las libertades sociales, sexuales y del placer. Es entrenada para expresar sentimientos, dar amor, cuidar la familia, vive para los seres que la rodean, inevitablemente es el sexo dependiente. Todo esto trae aparejado la aparición de la prostitución como sustento de vida al ser despreciada.

Con los avances científico- tecnológicos de la revolución industrial del siglo XIX surge la necesidad de que la mujer se inserte a las actividades de la sociedad como mano de obra barata, pero es a partir de la primera mitad del siglo XX donde, en el marco de las Guerras Mundiales y motivados por la escasez de mano de obra masculina, se obliga a grandes masas femeninas a desempeñarse en las diversas funciones y a afrontar la dirección del hogar y la familia con la ausencia de la figura masculina a su lado, como venía ocurriendo usualmente. De este modo sin ella planteárselo, comienza a ejercitar los roles instrumentales hasta entonces destinados sólo al hombre y prohibidos para su género.

La década de los años 60 - 70 del pasado siglo ha sido denominada por González y Castellano (1996) inicio de la etapa patriarcal contemporánea y la consecuente reconceptualización en todas las áreas de la vida sexual que la acompaña. No obstante, aún en los peores ambientes, las mujeres, cada vez más participan de la vida pública, comienzan de forma lenta a modificar su modo de pensar, sentir, actuar y, a su vez, muchos hombres se ven en la necesidad de iniciar una transformación de sus actitudes hacia ellas.

Por otra parte, a lo largo de las últimas décadas se desarrollan los más efectivos e incluso económicos medios de contracepción, en muchos países al alcance de la mayoría de las mujeres. Lo que simboliza que, al fin; ellas comiencen a ser cada vez más dueñas de su vientre y puedan planificar de forma consecuente su descendencia sin depender para ello del hombre, lo cual condiciona que en los años 60 - 70 se produzca la "revolución sexual".

Según Amezúa (1999):

Sin embargo, desde mucho antes ya se conocían intentos por mejorar este enfoque. Como es lógico, los profundos cambios sociales y culturales

ocurridos en las últimas décadas han permitido cambiar las costumbres y comportamientos que han incidido sobre muchos de los estereotipos sexuales tradicionales. Esto hace suponer que la Educación de la sexualidad que tradicionalmente se impartía era muy limitada. Esta no propiciaba la búsqueda de placer por la gran carga moralizante y el fuerte contenido religioso que poseía, por lo que su fin único era la procreación.

Este modelo ha sido definido por Amezúa como educastración. (p. 1318)

Entre los modelos de Educación de la sexualidad que aparecen en la bibliografía actual no se encuentra ninguno puro, pues en cada uno de los que se presentan, se imbrican elementos de unos y otros, no obstante, existe consenso en que en estos últimos tiempos se aprecian cambios considerables más abiertos y tolerantes.

El análisis de los modelos planteados, demuestra que, desde sus inicios, la Educación de la sexualidad sólo contemplaba en sus objetivos informar acerca de la anátomo-fisiología y que luego, se comenzó a considerar de manera muy estrecha su aspecto psicológico.

Un modelo de especial interés para la autora de esta tesis es el esbozado por González y Castellanos (1996), “Enfoque Alternativo y Participativo de la Educación de la sexualidad” el cual definen como:

Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las demás personas con las cuales se relaciona. (p.47)

Mediante este enfoque, la Educación de la sexualidad se centraliza en los alumnos, sujetos activos de su propio aprendizaje, contribuye a la construcción de sus saberes, valores y actitudes desde el punto de vista ético, posibilita el desarrollo de una comunicación abierta, con predominio del diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual lo sitúa ante variadas alternativas. Respeta las individualidades, estimula el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con responsabilidad, el respeto al límite ajeno y parte del diagnóstico de las necesidades básicas de

aprendizaje de los educandos, la autonomía e independencia moral e intelectual mediante el compromiso, la conciencia crítica, la práctica de una libertad responsable.

Este modelo estimula el papel del ser humano como protagonista principal de su propia educación, por lo que evidencia su carácter democrático y humanista. Además, ofrece al individuo las más variadas opciones de vida y los prepara para tomar decisiones autodeterminadas y seleccionar su propia ruta por muy diversa que esta sea.

Teniendo en cuenta lo antes esbozado, la autora de la presente investigación asume el modelo planteado por dichas autoras, pues el mismo contribuirá a formar el modelo de hombre y mujer que recaba en los momentos actuales la Tercera Revolución Educativa, hombres y mujeres cultos donde haya un pleno dominio de la sexualidad, entre otras esferas de la personalidad.

Se asume además en esta tesis la opinión de estas autoras con relación al lugar que ocupa la educación de la sexualidad en el proceso educativo integral de la personalidad y su enfoque humanista participativo, crítico, personalizado y sistemático al comprender el proceso educativo de la sexualidad y su educación, que resultan de gran utilidad para contribuir al desarrollo de la educación de la sexualidad en los escolares.

La sexualidad, como expresión esencial de la personalidad se forma a lo largo de toda la vida humana, aunque tiene sus etapas sensitivas en la infancia y la adolescencia temprana y tardía, en el proceso de educación general en virtud de los conductos formales y no formales. Los fines, las aspiraciones, las formas de expresión y consecución de la sexualidad de cada individuo, se asimilan por medio de la influencia formativa del núcleo familiar, de la sociedad, las instituciones educativas y todos los elementos sociales en su totalidad.

La educación de la sexualidad como parte de la enseñanza general que reciben los alumnos en los numerosos aspectos de la organización escolar e incluso mediante las relaciones que se establecen entre los profesores y alumnos, ha sido definida por numerosos autores.

Ruiz (1996) considera que la educación de la sexualidad es un proceso que permite orientar y educar la sexualidad para vivirla positivamente, en todas las circunstancias y en todas las etapas de la vida. Es un proceso de comunicación que transcurre en un intercambio directo o indirecto de conocimientos, afectos y actitudes sobre el hecho sexual humano.

Esta autora analiza la educación de la sexualidad como una tarea eminentemente pedagógica, por lo que requiere de un nuevo enfoque, teórico - metodológico desprovisto de elementos discriminatorios por razones de sexo. Por lo antes expuesto, se considera que le corresponde al maestro esta importante tarea al igual que a la familia.

Por su parte, Portela (1997) la define como:

El proceso activo que potencia al individuo para el encuentro pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus propias necesidades y las de su contexto social, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de su sexualidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona. (p.84)

Al definir el concepto de educación de la sexualidad el autor de esta tesis asume la definición de González (1997) que plantea la educación de la sexualidad como:

Parte orgánica inalienable de la preparación del ser humano para la vida, del aprender a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad y feminidad y a apropiarse creativamente de valores, conocimientos y habilidades, así como de recursos personológicos eficientes, con vistas a vivir su sexualidad de modo responsable, autodeterminado y enriquecedor de sí mismo y de su contexto, y formarse en el ejercicio de sus derechos. (p.35)

La formación y desarrollo de la personalidad como fenómeno psicosocial complejo, es el resultado de la asimilación por parte del ser humano de los frutos de la dinámica cultural, en el que se capacita para convivir en una determinada etapa y época, desarrollándose de manera consecuente con tales fines. En este espacio integral, corresponde a la educación de la sexualidad la tarea de promocionar el

crecimiento pleno de la sexualidad como manifestación de la personalidad, interrelacionada sistemáticamente con las demás esferas de la labor educativa.

Es importante considerar a la educación de la sexualidad como componente orgánico inseparable de la preparación del ser humano para la vida, mediante la cual, cada individuo tiene que aprender a ser sexuado, a construir de manera personalizada su masculinidad o feminidad, de apropiarse creadoramente de los valores, conocimientos, habilidades, destrezas, así como de elementos personificados eficientes, que llenen sus expectativas para vivir su sexualidad de modo autodeterminado y enriquecedor.

En la actualidad, a pesar de los esfuerzos del estado y diferentes instituciones y organizaciones, se continúa desarrollando a escala social, un tipo de educación con rasgos sexistas, que representa por su esencia y consecuencia, una manifestación concreta de la despersonalización de la educación tradicional que convierte al ser humano, en un objeto pasivo de su formación, donde se extingue la individualidad y se priva a la persona de la posibilidad de comprometerse y compenetrarse en su propia formación de ser el artífice transformador, consciente, responsable y decidido de su propia vida.

Según Ruiz (2008):

Investigaciones desarrolladas en Cuba y en otros países destacan que la escuela incide directa o indirectamente en la construcción de un orden patriarcal de las relaciones sociales, ejemplo de ello, es el estudio peruano de los Libros de Texto y Manuales escolares, donde se establece un inventario de las imágenes y los textos sexistas que aparecen en los 29 manuales escolares más utilizados en los 6 cursos de la enseñanza primaria en la ciudad de Lima, y reconocen que la representación preponderante de los hombres y los niños en los textos e ilustraciones es característica de todos los niveles de enseñanza primaria. (p.1)

La educación de la sexualidad constituye un eslabón fundamental en la formación de valores, cuando se educa basada en la concepción científica del mundo, educando de esta manera sentimientos que contribuyan al enriquecimiento de la vida del ser humano, entre los miembros de la familia, y sus relaciones interpersonales.

Los estereotipos sexista tienen una influencia negativa en niños y niñas, aunque estas últimas siguen siendo las más afectadas en la medida en que se les presenta como el sexo inferior, impidiendo que puedan desarrollar todo su potencial humano y negarles en muchas ocasiones el reconocimiento como seres humanos en su pleno desarrollo.

La escuela no es una institución aislada de la sociedad, sino que se haya insertada en esta y tiende a inculcar a los niños, los roles y normas sociales de la época de la sociedad que los rodea. No obstante, los esfuerzos que durante todo nuestro proceso revolucionario a lo largo de más de cuatro décadas se han venido desarrollando, todavía subyacen problemas con respecto a la equidad entre los géneros, específicamente a través del Sistema Nacional de Educación.

Al respecto, Ruiz (2008) señala:

Mientras que en nuestro país no ocurre lo mismo con los cargos de dirección del sistema escolar, sí podemos decir que, en otros oficios como albañilería, agricultura y demás cargos del gobierno, en su mayoría son ocupados por hombres, incluyéndose solo algunos casos aislados donde la mujer ha asumido un papel protagónico. (p.2)

Más adelante al referirse a nuestro sistema educativo, dicha autora plantea:

El carácter sexista de la escuela resulta todavía más evidente cuando se analizan los roles femeninos y masculinos en los textos e ilustraciones de los manuales escolares. La mayoría de los libros de texto mantienen estereotipos masculinos y femeninos, las discriminaciones con respecto a las niñas y mujeres adoptan las siguientes formas: unas y otras aparecen en menor número en las referencias e ilustraciones en comparación con los niños y los hombres, en todos los casos los roles que se le atribuyen son más reducidos y menos variados, así mismo los posibles modelos de identificación que se les ofrecen son más reducidos y la elección de los ejemplos y temas tratados da lugar a otros factores que contribuyen a favorecer a los niños. En todos los manuales los niños y hombres aparecen desde el principio hasta al final como personas más activas, se les ve sobre todo en los lugares de trabajo y cuando se quieren presentar

se escogen figuras de hombres y de niños, también existe una tendencia muy clara a presentar solo a hombres en la inmensa mayoría de los deportes. (p. 1)

Los libros de texto, al igual que los libros infantiles deben proporcionar la vía a seguir para la transformación de una situación insatisfactoria. Los tenemos a unos y a otros etiquetados, encasillados, obligados a adaptarse a la imagen que se le ha dado, inculcado de lo que se espera de ellos y ellas. Los estereotipos sexistas convierten a las mujeres en seres pasivos, disponibles para el servicio de los demás y dependientes.

La educación de la sexualidad constituye un eslabón fundamental en la formación de valores, cuando se educa basada en la concepción científica del mundo, educando de esta manera sentimientos que contribuyan al enriquecimiento de la vida del ser humano, entre los miembros de la familia, y sus relaciones interpersonales.

En la Constitución de la República, Capítulo IV “Educación y Cultura”, Artículo 40 se plantea:

“... La escuela, los órganos estatales y organizaciones sociales y de masas tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud”.

Lo anterior se considera como un fundamento jurídico y legal que sustenta las características esenciales de la Educación en Cuba, las cuales se dirigen al desarrollo armónico e integral de los/as niños/as, los/as adolescentes y los/as jóvenes, al propiciar el crecimiento de una cultura más plena, donde todos se desenvuelvan en un ambiente de equidad, respeto, tolerancia y conocimientos básicos que propicien la convivencia sana y armónica en la sociedad.

Por su parte la Pedagogía Sexual explica las características que fundamentan el camino que debe seguir el proceso de educación de la sexualidad, entre las que se encuentran los principios y objetivos por etapas de la vida.

Las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons, al referirse a los principios, plantean que son: “postulados didácticos, que guían a la organización y dirección del proceso de manera eficaz, creativa y flexible”. (González y Castellanos, 2003).

Está claro que los mismos no constituyen recetas preestablecidas de forma rígida, pero los consideramos los más apropiados para el diseño del sistema de actividades de educación de la sexualidad. Entre ellos se encuentran:

-Principio del Carácter socializador personalizado.

En este sentido hay que considerar siempre el interjuego de lo social y lo individual, que representa asimismo la dirección de desarrollo de la personalidad, donde se va configurando en este rico y complejo proceso, la identidad de género, como núcleo de la sexualidad.

-Del carácter humanista y participativo.

Que se sustente en tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa.

-Del desarrollo y preparación activa.

La educación de la sexualidad, como proceso desarrollador, debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como los rasgos individuales inherentes a cada personalidad y las características de los grupos humanos en los cuales esta se integra, incluyendo también los distintos modelos de sexualidad culturalmente determinados.

-Del carácter alternativo.

Como se examinó previamente, este proceso no puede ser ciego y sin orientación, sino que debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad. Dicho modelo, amplio, rico en opciones y posibilidades de formas de comportamiento diversas, es el punto de referencia inicial en función del cual las influencias educativas se adecuan a las necesidades y potencialidades de los niños, los jóvenes, y al mismo tiempo, estos, de modo activo, construyen su individualidad y eligen su propio camino.

-De la vinculación con la vida.

Significa, por un lado, que los educandos deben ser pertrechados de aquellos conocimientos claros, veraces y objetivos, que sean significativos para la vida, así como de los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y solución de conflictos vitales, para la proyección del futuro. Al mismo

tiempo, el vínculo con la vida sólo puede garantizarse cuando el proceso educativo integra a todos los factores sociales que se interrelacionan en la actividad vital humana, como la familia, la escuela, la comunidad.

-De la unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

Cuando este proceso se fundamenta en la unión orgánica de lo instructivo y lo afectivo, promueve la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, con un especial sentido para la persona como individualidad, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.

-Del carácter permanente y sistemático.

La educación de la sexualidad, integrada indisolublemente en el proceso permanente de desarrollo y mejoramiento humano, debe tener una continuidad a lo largo del eje vital, siendo una tarea indispensable para el logro del pleno bienestar en los niños, los adolescentes, adultos, ancianos.

-De la autodeterminación y responsabilidad.

El proceso de educación de la sexualidad debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir las sendas particulares para asumir su propia vida sexual, pero ha de asegurar la armonía con las necesidades de su contexto, sin causar daño alguno a aquellos que le rodean, con una profunda responsabilidad y conciencia de la trascendencia de sus actos.

-De la confianza y empatía

Las influencias educativas sexuales ejercen un impacto significativo sobre la psiquis y la conducta de las personas cuando se sustentan en sólidos vínculos de afecto, confianza mutua, respeto, comprensión, tacto y delicadeza, que propicien los más altos niveles de comunicación

-De la veracidad y claridad.

Los saberes, representaciones y valores que se transmiten a los educandos deben ser siempre objetivos, veraces y ajustados a la realidad, de manera que rompan mitos, tabúes y falsos conceptos. Los contenidos educativos y el lenguaje empleado deben adecuarse a sus posibilidades, según el nivel de desarrollo, utilizando siempre los términos más claros, precisos y asequibles, evitando las disertaciones

moralizantes, ajenas a la vida y la experiencia del individuo sujeto de la educación, aun siendo adulto.

-Del placer.

Al eliminar la concepción que históricamente se mantuvo acerca de la sexualidad, ligada a lo pernicioso y lo prohibido, es que esta importante esfera existencial comienza a convertirse en una vía fundamental de placer y felicidad, de enriquecimiento para la persona en sus vínculos con los que le rodean, lo que repercute en su calidad de vida. Es ese el sentido que debemos darle en toda circunstancia a la sexualidad del ser humano.

Según se ha visto los principios son una base de orientaciones generales que facilitan la labor de la sexualidad en el campo educativo formal y no formal. Junto a los principios antes asumidos, se consideran también los objetivos de la educación de la sexualidad.

La educación de la sexualidad debe ser enfocada hacia los diversos sectores sociales, sólo así se pueden lograr realmente los objetivos propuestos, y estos deben ser encaminados a lograr hombres y mujeres mejores sobre la base de una concepción humanista que defienda el derecho de cada persona a elegir su vida y la forma más sana, placentera y responsable de vivirla; el no ser objeto sexual de otra persona y el desarrollar con amor y respeto la potencialidad individual de comunicarse y relacionarse.

Después del análisis realizado se consideran los objetivos generales de la educación de la sexualidad alternativa y participativa siguientes, tomados del texto: "Sexualidad y Género. Una alternativa para la educación ante los retos del siglo XXI", de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons como los más adecuados para el diseño del sistema de contenidos de educación de la sexualidad.

-Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.

-Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.

-Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.

-Preparar para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.

-Preparar para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

2- Los géneros y la perspectiva de género.

La sociedad impone los modelos masculinos y femeninos para cada individuo y, aunque son aprendidos durante el proceso de desarrollo, también son inculcados por la familia y la escuela. Es decir, las tareas o roles asignados a cada cual no son estáticos: se aprende a ser niño y niña, hombre y mujer. Por consiguiente, el individuo es quien debe elegir hasta qué punto ser o no, representante de los patrones tradicionales sin que ello provoque una afectación para su salud.

En los últimos años se produjo un importante avance en las ciencias sociales, al incorporarse los denominados estudios de la mujer como un nuevo paradigma. El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Esta categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica.

El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicos y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales. Y la problematización de las relaciones de género logró romper con la idea del carácter natural de las mismas. Lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas.

En este contexto, la categoría de género puede entenderse como una explicación acerca de las formas que adquieren las relaciones entre los géneros, que algunos consideran como una alternativa superadora de otras matrices explicativas, como la teoría del patriarcado.

Según Lamas, el término género sólo comienza a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y como una acepción específica (distinta de la caracterización tradicional del vocablo que hacía referencia a tipo o especie) a partir de los años setenta. No obstante, sólo a fines de los ochenta y comienzos de los noventa el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina. Entonces las intelectuales feministas logran instalar en la academia y las políticas públicas la denominada “perspectiva de género”.

En 1955 John Money propuso el término “papel de género” para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres, pero ha sido Robert Stoller quien estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género. Los sistemas de género se entienden como los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas (De Barbieri, 1990).

Según Gomariz, a partir de estas referencias conceptuales pueden examinarse distintos planos del conocimiento acumulado en la materia. De modo amplio podría aceptarse que constituyen reflexiones sobre género todas aquellas que se hicieron en la historia sobre las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos. Para Gomariz puede denominarse como “estudios de género” el segmento de la producción de conocimientos que se ha ocupado de ese ámbito de la experiencia humana.

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

- a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres;
- b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;

c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Existe cierto consenso en que es necesario establecer distinciones entre sexo y género. El sexo corresponde a un hecho biológico, producto de la diferenciación sexual de la especie humana, que implica un proceso complejo con distintos niveles, que no siempre coinciden entre sí, y que son denominados por la biología y la medicina como sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico. A la significación social que se hace de los mismos se la denomina género. Por lo tanto, las diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres que derivan de este proceso, pueden y deben distinguirse de las atribuciones que la sociedad establece para cada uno de los sexos individualmente constituidos.

Aunque existen divergencias en su conceptualización, en general la categoría de género es una definición de carácter histórico y social acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización. Algunas de sus principales características y dimensiones son:

- 1) es una construcción social e histórica (por lo que puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra);
- 2) es una relación social (porque descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones);
- 3) es una relación de poder (porque nos remite al carácter cualitativo de esas relaciones);
- 4) es una relación asimétrica; si bien las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades (dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias), en general éstas se configuran como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina;
- 5) es abarcativa (porque no se refiere solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a otros procesos que se dan en una sociedad: instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos, etc.);

6) es transversal (porque no están aisladas, sino que atraviesan todo el entramado social, articulándose con otros factores como la edad, estado civil, educación, etnia, clase social, etc);

7) es una propuesta de inclusión (porque las problemáticas que se derivan de las relaciones de género sólo podrán encontrar resolución en tanto incluyan cambios en las mujeres y también en los varones);

8) es una búsqueda de una equidad que sólo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en su sentido más amplio (como poder crear, poder saber, poder dirigir, poder disfrutar, poder elegir, ser elegida, etcétera).

La generalización del concepto de género ha suscitado una polémica en torno a la conveniencia de continuar usándolo. A veces el término se ha tergiversado y banalizado en su aplicación. En algunos estudios macrosociales o del mercado de trabajo, a la desagregación por sexo se la denomina género, pero la categoría permanece vacía. Algo similar ocurre cuando la palabra género sustituye a mujeres (Scott, 1990). El género requiere la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente sexuados.

Lamas (1999, p.40) sostiene que en América latina no hubo el suficiente debate ni una confrontación teórica al respecto, al menos comparada con la fuerza y visibilidad con que se ha dado en el mundo anglosajón.

Para Lamas un aspecto relevante a debatir es “la forma en que se manifiesta el traslape conceptual entre género y diferencia sexual: como ausencia o silencio, confusión y negación”.

Para esta teoría, Lamas (1999) plantea:

Mujeres y hombres son producidos por el lenguaje y las prácticas y representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas, pero también por procesos inconscientes vinculados a la simbolización de la diferencia sexual. Hay que comprender que la diferencia sexual es una diferencia estructurante, a partir de la cual se construyen no sólo los papeles y prescripciones sociales sino el imaginario de lo que significa ser mujer o ser hombre, por lo tanto, no puede ser situada en el mismo nivel que el género. (p.56)

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia.

La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital.

Aunque no constituye una categoría cerrada, sino en pleno desarrollo, la perspectiva de género favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. Se trata así de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su femineidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios.

La perspectiva de género emerge como una categoría de análisis de la realidad social y política a fines del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI. De contornos difusos y ambiguos, podemos decir que, centralmente, supone una antropología que considera que lo femenino y lo masculino son dimensiones de origen cultural en el ser humano, quitando toda relevancia al dato biológico. De esta forma, la perspectiva de género sería una clave de interpretación de la sociedad que pretende discernir y denunciar los condicionamientos culturales que oprimen a la mujer y a su vez, que promueve iniciativas para liberar a la mujer de esos condicionamientos.

En la actual perspectiva de género, los que se contraponen son: la relación hombre-mujer, la relación naturaleza-cultura, la relación sexo-género.

Un contexto de "revolución cultural" que supone el desprestigio de la tradición, la "decadencia" de la razón, que ha perdido su vinculación con la verdad y ha supuesto el apogeo de la voluntad y la afectividad y la rebelión contra el orden social.

El marco de la globalización que tiende a generar una cultura dominante y homogeneizante. En particular, en numerosas Conferencias Internacionales el feminismo de género sostuvo la necesidad de trasladar el centro de la atención de la mujer al concepto de género, reconociendo que toda la estructura de la sociedad, y todas las relaciones entre los hombres y las mujeres en el interior de esa estructura, tenían que ser reevaluadas.

Para esta perspectiva el progreso de la mujer requeriría que se libere a toda la sociedad de las construcciones sociales que puedan significar opresión de la mujer, de modo que el hombre y la mujer sean iguales. Así, la perspectiva de género abarca diversas acciones entre las que podemos mencionar:

Distribución de métodos anticonceptivos en el marco de las políticas de salud reproductiva.

Campañas para garantizar a las mujeres el acceso a un "aborto legal y seguro, sin restricciones".

Legalización de la "esterilización" como método anticonceptivo.

Actividades de capacitación y difusión de la perspectiva de género, incluyendo campañas en los medios masivos de comunicación social.

Entre las consecuencias de la "perspectiva de género" se consideran:

a) Cambio de eje: de la mujer al género: La lógica asumida por la "perspectiva de género", en tanto supone dar primacía a las dimensiones culturales de lo femenino y lo masculino, ha terminado por mutar el eje de las políticas públicas vinculadas con la mujer. En lugar de dedicar tiempo y esfuerzo en el diseño de políticas que apunten al corazón de las situaciones que las mujeres más están sufriendo, las políticas públicas y sus elaboradores se distraen en consideración de temas que poco importan a la mujer y que resultan extraños a los intereses genuinos de ella.

b) Difusión de comportamientos contrarios a la vida y a la familia: En el marco de las políticas públicas con perspectiva de género se promueve la distribución de anticonceptivos, inclusive abortivos, la despenalización y legalización del aborto y la esterilización. Se trata de conductas contrarias a la vida y la familia que importan, también, violaciones a derechos humanos fundamentales, como es el caso del derecho a la vida.

c) Introducción de dinanismos de conflicto en la sociedad: En lugar de ver a la mujer en el marco amplio de la familia y la sociedad, se acentúan las diferencias y se confrontan sus derechos con los del hombre, en una contraposición desconfiada y a la defensiva.

d) Funcionalidad a intereses estratégicos internacionales: La perspectiva de género se financian en su gran mayoría con créditos externos de organismos internacionales que promueven políticas de control poblacional que son presentadas bajo apariencia de protección de los derechos de la mujer y su salud reproductiva y que, sin embargo, avanzan sobre intereses estratégicos de los países y causan el envejecimiento poblacional.

e) Daño en la identidad del niño: La introducción de la "perspectiva de género" en materia educativa supone, ante todo, una indebida intromisión del Estado en una materia que es propia de la familia. Por otra parte, se está asumiendo como correcta una visión del ser humano que prescinde de los datos biológicos y que, por tanto, no se ajusta a la verdad. Tal antropología no es inocua, sino que puede producir graves daños en la identidad de los niños y los jóvenes.

En relación con lo expuesto se puede acotar, que hay evidencias de investigaciones que demuestran cuán afectada puede estar la salud de un individuo, ya sea por seguir conscientemente un estereotipo que encierra una desigual distribución de actividades, o por no tener la fuerza suficiente para transformar el modelo en cuestión en correspondencia con sus intereses personales.

Por tales motivos, independientemente de la fuerte influencia que pueda ejercer la sociedad sobre las personas para que se ajusten a los patrones de género aceptados, una vía para evitar los problemas que el género podría ocasionar es brindar información suficiente para que cada cual decida, por voluntad propia, qué camino tomar.

La socialización de género es el proceso mediante el cual los niños y niñas aprenden acerca de las expectativas sociales, actitudes y comportamientos asociados con el género de alguien. Cuando los infantes alcanzan a tener un sentido de su propia identidad (es decir, saber si son niños o niñas), prestan una mayor atención a la

información relacionada con el género, y en particular con modelos del mismo género.

Esta conciencia, en combinación con una exposición temprana al género a partir de varias fuentes de socialización, como padres, hermanos y compañeros; tiene consecuencias inmediatas sobre las actitudes y el comportamiento de los niños y niñas hacia los miembros de su grupo y hacia aquellos del otro género. Por ejemplo, los infantes pueden estar a favor de su propio género en sus actitudes (tener sentimientos más positivos hacia los miembros de su propio grupo) y mostrar comportamientos discriminatorios de género (preferir interactuar con miembros de su propio género únicamente). Esta segregación de género puede estar motivada por los adultos, pero más frecuentemente elegida por los mismos niños y niñas, puede llegar a volverse problemática porque los mismos necesitan poder funcionar en entornos de integración de géneros (por ejemplo, guardería infantil o escuela). Mientras que los niños o las niñas desarrollan destrezas para interactuar con miembros de su propio género, sus capacidades para relacionarse de manera efectiva con niñas y niños son más limitadas. En consecuencia, es importante proporcionar a los niños y niñas de corta edad las oportunidades de jugar en grupos con ambos géneros con el fin de ayudarlos a desarrollar relaciones interpersonales positivas tanto con niños como niñas a través de una serie de entornos.

Al revisar distintos conceptos emitidos por estudiosos sobre el tema del género se pueden percibir entre las ideas más comunes las que lo asocian a una construcción sociocultural e histórica concreta que establece diferencia entre hombres y mujeres, vinculada a los sentimientos, valores, conductas y prácticas. Sin embargo, en una revisión realizada por Rodríguez, O (s.f), se encontró que el género también se entiende como: "la categoría que posibilita designar el orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad (...)". Por tanto, considerar al género desde ambos conceptos podría ser el enfoque que permita visualizar desigualdades de género, en pos de la transformación.

Serret (2008), define la perspectiva de género como:

Un punto de vista a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tiene en cuenta las

implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros (masculino y femenino, en un nivel, y hombres y mujeres en otro). (p. 15); (...) una noción feminista que ha sido generada para cuestionar el carácter esencialista y fatal de la subordinación de las mujeres. (p. 54); (...) la perspectiva de género sirve, señalan, para “cambiar la percepción social y la autopercepción del significado de ser mujer” (p. 53); (...) resolver “con efectividad los severos problemas que en todos los niveles de nuestra vida social se derivan de la subordinación” (p. 54); (...) y con ello, alcanzar la igualdad entre los géneros. (p. 151)

La perspectiva de género pretende desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos de varón o de mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatoria son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona, debe y puede hacer, de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital.

Existe cierto consenso en que es necesario establecer distinciones entre sexo y género. El sexo corresponde a un hecho biológico, producto de la diferenciación sexual de la especie humana, que implica un proceso complejo con distintos niveles, que no siempre coinciden entre sí, y que son denominados por la biología y la medicina como sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico. A la

significación social que se hace de los mismos se la denomina género. Por lo tanto, las diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres que derivan de este proceso, pueden y deben distinguirse de las atribuciones que la sociedad establece para cada uno de los sexos individualmente constituidos.

La literatura es una manifestación artística a través de la cual las personas expresan en código escrito su percepción sobre la realidad; de modo que al mismo tiempo se convierte en una vía novedosa para lograr que niñas y niños tiendan a establecer relaciones flexibles y equitativas de respeto hacia el otro. Mediante la construcción de diversos textos (poesías, historietas, cuentos, fábulas, cartas, curiosidades) se desarrolla la fantasía, la imaginación, la creatividad y la sensibilidad; se divierten y entretienen tanto los lectores como quienes los escriben; siendo leer, una destreza que implica comprender y retener conceptos.

3- Caracterización de la sexualidad en los escolares de segundo grado de la Educación Primaria.

Para los niños la sexualidad es lo más natural del mundo y sus inquietudes se relacionan con la edad. Diversos estudios han comprobado que alrededor de los 3 años se comienza a diferenciar entre niños y niñas; más adelante se inicia la exploración de los genitales y a distinguir las diferencias físicas entre los padres y ellos mismos, hasta que aparecen los juegos con connotaciones sexuales como jugar al doctor, la doctora o al papá y la mamá.

La sexualidad en esta etapa se caracteriza porque los juegos de roles constituyen actividades fundamentales para la formación de valores, actitudes y sentimientos en los niños y niñas de estas edades, lo que requiere una orientación que permita asumir los roles correspondientes a su sexo, evitando conductas sexistas.

Los niños de estas edades son capaces de comprender cosas más complejas relacionadas con su salud, enfermedad y sexualidad, así como respuestas básicas fundamentadas en ejemplos concretos de su vida.

Se muestran interesados por conocer sobre su nacimiento, las diferencias sexuales, el matrimonio y la muerte. Además, muestran muchos temores.

Se caracterizan además por el establecimiento de una escala jerárquica de motivos que orientan su conducta.

En estas edades se desarrollan las relaciones sociales en el ámbito escolar, por lo que la utilización de actividades participativas, favorece la apropiación de nuevos conocimientos, la incorporación de nuevos puntos de vista y la posibilidad de que el alumno reflexione abiertamente en torno a lo que siente o vivencia en el marco del proceso educativo. Por otra parte, el empleo del juego y otras actividades donde se emplee la dinámica grupal, favorecen las relaciones grupales y aumenta la rapidez en la apropiación de conceptos, conocimientos y cambios de actitudes en relación con las relaciones sexuales y familiares, fomentando la solidaridad, colectivismo, respeto, ayuda mutua, amistad, sinceridad, entre otras.

Los niños están expuestos a una gran cantidad de información para la cual no están preparados. Muchos menores pasan horas delante de la TV, recibiendo ideas y mensajes negativos relacionados con el sexo, o sea que, de no tener una adecuada preparación ¿De qué manera enfrentan tales impactos? La respuesta es obvia.

Por ello, las respuestas a las inquietudes infantiles sobre la sexualidad deben ser claras y precisas. Es imprescindible que los padres, las madres y los/as educadores/as se preparen para enfrentar las preguntas y responder con toda naturalidad. La atmósfera que debe reinar es de gran sinceridad, confianza y ofrecer a los pequeños, de acuerdo con la edad, una información veraz y oportuna para que cumplan el doble objetivo de informar y formar a la vez.

Si enfrentamos las conductas o las interrogantes infantiles con el silencio, la evasión, la mentira o la tergiversación de los hechos, sólo obtendremos errores en el conocimiento verdadero. La curiosidad normal del niño, al no ser satisfecha, no desaparecerá, sino que, por el contrario, conducirá al surgimiento de una atracción desproporcionada hacia los temas sexuales.

Según investigaciones, muchos padres reaccionan con evasivas y el niño, lleno de dudas, va a seguir preguntando hasta que alguien le da alguna explicación que puede ser científica o tremendamente disparatada.

Por ello, se aconseja a los padres la asesoría de especialistas y que busquen libros apropiados que les indiquen como afrontar tales preguntas y de qué manera sencilla

se le puede dar al menor una respuesta que le satisfaga y de alguna manera se ajuste a la verdad.

En ningún caso es oportuno reprimir, dar respuestas escapatorias o fantasiosas. Es muy frustrante para muchos niños que aún les hacen historias parecidas a las de cigüeñas, llegar a conocer de la manera tan tonta que han sido engañados.

Entre las direcciones y exigencias del contenido de la enseñanza establecida en los documentos rectores para esta etapa relacionados con la educación de la sexualidad están:

- Reconocer las principales partes del cuerpo humano, identificar en esquemas y modelos sus órganos fundamentales y explicar de forma simple las funciones que realizan.

- Cumplir las reglas elementales de higiene individual y colectiva y las normas de comportamiento correcto en las relaciones con la vida familiar y la comunidad a partir de una adecuada educación de la sexualidad.

- Contribuir a la formación de hábitos de convivencia social, así como normas de conducta, sentimientos de admiración, responsabilidad, respeto y equidad a través de las actividades positivas hacia los compañeros.

- Formar un conjunto de conocimientos elementales acerca de la biología sexual, transmitiendo las correspondientes normas y valores acorde a las necesidades e intereses de la etapa.

- Contribuir a la formación de instancias morales primarias, sobre la base de las cuales se desarrolle una jerarquía de la esfera motivacional, donde ocupen un lugar adecuado los motivos y necesidades sexuales, en correspondencia con las exigencias sociales.

- Coadyuvar al desarrollo de la autoconciencia del niño como ser sexuado, y de la autovaloración en consonancia con su sexo.

- Desarrollar la habilidad para desarrollarse con el propio sexo y el otro, según los modelos sociales de comportamiento heterosexual, conformando así el rol sexual.

Se entiende por: Identidad de Género: grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambos. Marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un

autoconcepto y comportarse socialmente en relación con la percepción de su propio sexo y género.

Recomendaciones a padres y formadores:

Tener manifestaciones de cariño hacia los niños, éstas dependerán de las costumbres de la familia, del carácter de los niños, etc; pero nunca pensar que porque han dejado de ser “bebés” ya no necesitan besos, caricias, abrazos, palmaditas en el hombro, etc.

Demostrar siempre cariño y atención a sus preguntas y comentarios, que los niños vean que tiene atención, pero sin permitirles abusar

Ser claros y veraces ante las preguntas de los niños, adecuando la cantidad de información a la capacidad de comprensión del niño

Aprovechar las oportunidades que presentan los hechos de la vida normal: la llegada de un nuevo hermano o primo generará curiosidad y la posibilidad de entablar muy buenas conversaciones

Estar atentos a la información que los niños están recibiendo por televisión u otros medios. Saber mostrar lo que es natural y que hay personas que realizan conductas diferentes no adecuadas

La educación de la sexualidad debe insertarse en orden a una completa formación moral de los niños y jóvenes, buscando formar una actitud sana hacia la sexualidad humana, basada en el respeto a la dignidad de la persona, en la virtud de la castidad y en la práctica de la autodisciplina.

En la familia, la educación de la sexualidad no necesita programarse; debe hablarse de ella en el momento adecuado, siendo la enseñanza ocasional en muchas ocasiones la más eficaz

La base de la educación de la sexualidad exitosa en la familia es la relación de confianza entre padres e hijos. Si los niños y adolescentes se sienten libres para presentar sus dudas a los adultos y saben que recibirán atención y una respuesta verdadera, siempre acudirán y buscarán en ellos la información necesaria

Una estructura familiar sana es uno de los mejores maestros de sexualidad para los niños y los adolescentes

Los educadores deben colaborar con los padres, intentando involucrarlos en los programas que se siguen en la escuela

Maestros y padres enseñan más por el testimonio y ejemplo que por las palabras.

4- Análisis de los resultados derivados del diagnóstico. Propuesta de acciones para la sexualidad infantil en los niños.

Aquí se realiza un análisis del estado actual de la muestra, teniendo en cuenta los aspectos planteados en la investigación, con lo que se justifica la aplicación de la propuesta, además se proponen acciones para la educación de la sexualidad de los niños, las mismas abordan aspectos teóricos y prácticos, así como ofrecen actividades con su proceder, las que pueden servir de ejemplo para la elaboración de otras intervenciones, teniendo en cuenta el tema tratado.

4.1 Análisis de los resultados del diagnóstico:

En el diagnóstico realizado a los escolares, se pudo constatar que el nivel de conocimientos sobre las diferencias y semejanzas entre los géneros, es limitado, el 90% de la muestra, no reconocen los elementos esenciales que diferencian los géneros, basándose básicamente en las diferencias externas.

El conocimiento sobre los roles masculinos y femeninos, en la sociedad presenta limitaciones, se obtuvo como resultado que el 100% de los niños consideran que a las mujeres son las que realizan las labores del hogar y el cuidado de los niños,

Con relación al uso de instrumentos y profesiones, el 90% relaciona a las mujeres con escobas, ollas, fogón, por otro lado, plantean que las mujeres pueden ser enfermeras, maestras, amas de casa, actividades estas que son conocidas tradicionalmente como femeninas.

Con respecto a los hombres, el 100% consideran que estos son los que deben realizar trabajos fuertes y las actividades fuera del hogar.

Solo el 15% reconocen el cambio de roles, de los considerados tradicionalmente masculinos o femeninos en dependencia del sexo.

En las relaciones con el otro género, se observó que las relaciones son buenas con su género en el 95% de los casos, pero malas con el otro en el 85%.

En cuanto al comportamientos en relación con los roles familiares, los escolares asumen algunos de estos roles, pero solo los considerados tradicionalmente masculinos o femeninos en dependencia del sexo y en otros casos no colaboran.

A propósito de lo anteriormente abordado se pudieron detectar algunas **fortalezas** como:

- Se aprecia la disposición del centro docente para colaborar con la investigación.
- La educación de la sexualidad está reconocida como una necesidad en el banco de problemas de la escuela.
- La disposición de los escolares para colaborar con la Psicopedagoga.

Debilidades

- Poco conocimiento sobre los roles de géneros.
- Consideran que a las mujeres son las que realizan las labores del hogar y el cuidado de los niños.
- Con relación al uso de instrumentos y profesiones, relacionan a las mujeres con escobas, ollas, fogón.
- Plantean que las mujeres pueden ser enfermeras, maestras, amas de casa, actividades estas conocidas tradicionalmente como femeninas.
- Con respecto a los hombres, consideran que estos son los que deben realizar trabajos fuertes como ser choferes, albañiles, agricultores y los relacionan con martillos, machetes, tractores, etc.
- Se pudo apreciar además un trato inadecuado entre escolares de diferentes sexos.

Teniendo en cuenta las limitaciones detectadas en el diagnóstico inicial, se hace necesaria la implementación de una propuesta de acciones educativas dirigidas a la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en los escolares.

4.2 Propuesta de acciones de educación de la sexualidad desde una perspectiva de género.

La propuesta tiene como propósito, contribuir a la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en los escolares de segundo grado.

Fundamentación de la propuesta.

La misma aborda aspectos teóricos y prácticos, así como ofrece acciones educativas con su proceder metodológico que pueden servir de ejemplo para la elaboración de otras, teniendo en cuenta el tema tratado.

Si tenemos en cuenta que una de las bases de toda educación es la actividad, resulta de gran valor en el quehacer didáctico como forma activa de enseñanza. La importancia de esta forma de trabajo en un espacio más amplio y general, se evidencia en múltiples ideas de pensadores del mundo entero.

En la acción se pone de manifiesto la investigación participativa, al buscar un conocimiento objetivo de la realidad individual, grupal y social, emprendido por los propios actores que aceptan la responsabilidad de la reflexión sobre su propia práctica. La propuesta es una forma de aplicar la teoría y la práctica para el mejoramiento profesional y humano que incluye en su proceso pedagógico, la actividad y la comunicación y en su proceso de producción científica, nuevas cualidades al mejorar las formas de actuación, además transforma y produce nuevos conocimientos y valores para una mejor actuación y de esta manera, contribuir a la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en los escolares de segundo grado.

Objetivo general de la propuesta.

Aplicar acciones educativas que contribuyan a la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género en escolares de segundo grado.

Estructura de las acciones educativas: En cada una se considera el título, objetivo. Posteriormente se presenta el tema a tratar mediante diferentes recursos,

los que de forma general resultan amenos y novedosos para dar tratamiento a la temática en cuestión y propiciar la participación activa de los escolares. Una vez concluido este momento se procede al desarrollo, utilizando técnicas que permiten obtener información acerca de la utilidad de lo abordado y la preparación previa para las próximas acciones. Mediante las sesiones de trabajo se persigue que el grupo (muestra) interactúe y discuta e intercambie, todo lo aprendido en el proceso de realización, a la vez que propician el cambio, y con él, el logro de los objetivos.

Los medios y materiales a emplear son básicamente la pizarra, libros, folletos, así como otros materiales necesarios para la aplicación de diferentes técnicas, los que pueden ser enriquecidos en la práctica.

Las acciones educativas que se realizan, responden al objetivo general, resultando ser atractivas, motivadoras, que propician la participación de los escolares, donde los juegos de roles desempeñan un papel esencial, considerando que el juego crea una atmósfera donde cada jugador siente que debe actuar con responsabilidad, siente confianza ante los demás, lo que estimula el libre curso de los pensamientos y fantasías.

Propuesta de acciones educativas.

Acción 1

Título: ¿Somos iguales o diferentes?

Objetivo: Establecer las semejanzas y diferencias entre los sexos con vista a fomentar la equidad entre los géneros.

Participantes: Psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Medios a emplear: láminas.

Procedimiento.

Presentación de una lámina con el cuerpo de una niña y un niño desnudos.

Se pregunta:

¿En qué se diferencia un niño de una niña?

¿En qué se parecen?

¿Son entonces iguales o diferentes?

Presentación de un dibujo, lámina donde aparezcan desnudos mamá, papá, la niña y el niño.

Preguntar:

¿Qué diferencias observas entre: papá y el niño; mamá y la niña; la niña y el niño; y entre mamá y papá?

El maestro dará las explicaciones necesarias en cada caso.

Evaluación.

Presentación de la lámina de un árbol donde aparecen todos los miembros de la familia, para que coloquen en las casillas el sexo de cada uno de los miembros de su familia.



Conclusiones.

Se debe destacar que los hombres y las mujeres, así como las niñas y los niños, tienen muchas semejanzas en su cuerpo, pero también tienen diferencias, los varones tienen pene y testículos y las niñas tienen vulva y cuando son grandes tienen senos y pueden embarazarse y parir.

Acción 2:

Título: mamá, papá, mis hermanitos y yo.

Objetivo: Contribuir a reafirmar los roles de género en los escolares, mediante los juegos infantiles.

Participantes: Psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Medios a emplear: instrumentos domésticos y láminas.

Procedimiento.

Desarrollar juegos donde tanto las niñas como los niños asuman un papel protagónico e interactúen, demostrando que las mujeres pueden realizar labores consideradas puramente masculinas, así como los hombres labores consideradas puramente femeninas y desempeñen además los roles paternos y maternos, despojados de machismos u otros rezagos.

El juego se organizará de manera que asuman los diferentes roles, atendiendo al género, pero liberados de los prejuicios tradicionales, de manera que los varones puedan cargar y alimentar a los hijos, puedan cocinar o hacer otras labores del hogar. Que la mamá pueda trabajar fuera en cualquier labor, como albañil, chofer, obrera agrícola, etc.

Dejando claro en los escolares que las labores del hogar y los oficios no son propios de los hombres o las mujeres, que todos pueden realizar cualquier labor.

Al finalizar la acción se destacará a los niños que mejor desempeñaron el rol designado.

Evaluación:

Mostrar a los escolares, láminas donde ilustres personas realizando diferentes labores del hogar y profesiones; pedir a los escolares que digan quiénes pueden realizar dichas labores y profesiones, hombres o mujeres.



Conclusiones:

Se concluirá planteando que tanto los hombres como las mujeres poseen los mismos derechos y deberes en la sociedad sin discriminación de género.

Acción 3 Dibujo de la familia.

Título: Mi familia

Participantes: Psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 25 minutos.

Medios a emplear: hoja de papel y lápices de colores.

Objetivo: Reconocer a cada uno de los miembros de la familia por su sexo, así como las relaciones con ellos.

Procedimiento:

Realización de un dibujo, donde aparezcan cada uno de los miembros de la familia.

Preguntar:

¿Cuáles son varones y cuáles son hembras?

¿Por qué lo sabes?

¿Cómo tú te relacionas con ellos/as y ellos/as contigo?

¿Qué actividades realizan cada uno?

Por supuesto, esta quedará a la expectativa para que todos contribuyan con las respuestas, las cuales serán leídas en alta voz para que puedan ser escuchadas por todos.

Debe destacarse que entre niños y niñas existen muchas más semejanzas que diferencias, las diferencias fundamentales se observan en los órganos reproductores. Que esto no impide a una niña o mujer realizar labores agrícolas o de otro tipo y que los hombres puedan realizar tareas del hogar.

Evaluación:

Se realiza el cierre, que permite obtener información acerca de los roles que desempeña cada uno en el hogar.

Conclusiones.

Durante el debate de todas estas actividades debe quedar claro que se las diferencias entre los sexos es a partir de los genitales y no de los atributos externos. Que la niña se reconoce por la vulva y el varón por el pene y los testículos. En cuarto grado, se les puede hablar de que las niñas presentan en el interior de la vulva dos orificios independientes, uno para la eliminación de la orina y otro para la reproducción.

Acción 4

Título: Las labores del hogar.

Participantes: psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 25 minutos.

Medios a emplear: la voz de la psicopedagoga.

Objetivo: Contribuir a la reconstrucción de los conocimientos y valores que poseen los escolares, sobre las relaciones entre las personas de igual o diferente sexo.

Se conversará con los escolares, a partir de las siguientes preguntas.

- ¿Los niños deben ayudar a su mamá? ¿Cómo? ¿Las niñas deben ayudar a su mamá? ¿Cómo?

- ¿Los niños pueden tener novias? ¿Por qué? ¿Las niñas pueden tener novios? ¿Por qué?

- ¿Las niñas pueden llorar? ¿Por qué? - ¿Los niños pueden llorar? ¿Por qué?

- ¿Las niñas pueden ser cariñosas con sus padres y amigos? ¿Los niños pueden ser cariñosos con sus padres y amigos?

- ¿Los niños pueden correr y jugar en la calle? - ¿Las niñas pueden correr y jugar en la calle?

-¿Los niños pueden jugar a las casitas, con muñecas? -¿Las niñas pueden jugar con carritos?

Esta actividad se aprovechará para aclarar conceptos erróneos que se han establecido en los/as niños/as, producto a una educación sexista.

Evaluación:

Preguntar: ¿Cuando los niños juegan a las casitas, con muñecas que actividades debe realizar cada uno?



Conclusiones.

En cada uno de los casos debe quedar claro el concepto de equidad que debe existir entre los sexos y como, tanto niños como niñas deben ayudar a su mamá en las labores del hogar, que ni los niños, ni las niñas pueden tener novios, ya que no reúnen las condiciones en cuanto a su desarrollo, que para tener novio hay que crecer, desarrollarse y tener conciencia de las cosas buenas y malas, estar preparados para tener hijos...

Tanto las niñas como los niños pueden llorar, ya que ambos tienen emociones y sentimientos y no importa su sexo para que si tienen un motivo puedan hacerlo; además ambos pueden ser cariñosos con sus padres, y amigos, sea varón o hembra; ni unas, ni otros deben correr y jugar en la calle, por el peligro que esto representa, pero fuera de esto, no hay nada que se lo impida a ambos sexos, si fuera en un lugar apropiado como un parque, podrían hacerlo; El juego a las casitas, con muñecas o con los carritos, es algo que pueden hacer tanto niñas como niños, ya que los hombres tienen obligaciones con sus hijos tanto como las mujeres y por tanto tienen que colaborar en todas las tareas de la casa, como dormir a sus hijos/as, alimentarlos, de la misma manera que las mujeres pueden realizar labores de chofer, operadoras de equipos, etc.; Las niñas sí pueden jugar con los niños, no hay nada que prohíba esto, al contrario niñas y niños deben jugar juntos y ayudarse unos a otros.

Acción 5

Título: ¿Qué hacen los hombres y las mujeres?

Participantes: psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 25 minutos.

Medios a emplear: la voz de la psicopedagoga.

Objetivo: Reconstruir el conocimiento que poseen los escolares, acerca de las tareas que pueden realizar hombres y mujeres.

De las siguientes tareas o actividades selecciona, cuáles deben realizar los hombres y cuáles las mujeres: ___ cocinar ___lavar ___limpiar ___hacer las compras.

___trabajar fuera ___cuidar los enfermos ___estudiar ___cuidar los niños
___jugar dominó ___ Manejar tractor___Oficinista

Durante la realización de esta actividad con los/as niños/as, debe quedar claro para todos que todas estas actividades, las pueden realizar tanto mujeres como hombres, que no hay nada que impida que un hombre o una mujer pueda realizarlas, pues los hombres y mujeres, deben colaborar y compartir las labores del hogar, así como las labores sociales y culturales.

Evaluación.

De los siguientes objetos, selecciona cuáles pueden ser usados por el niño y cuáles por la niña: ___muñeca ___sartén ___martillo ___carro ___bolas ___gorra ___sombrija ___ moto___ agujas de coser___escoba ___tractor

Conclusiones

En el debate se irán esclareciendo los elementos que puedan indicar una educación sexista, donde se diferencien los objetos o instrumentos por sexos, dejando claro que tanto hembras como varones pueden jugar con muñecas, el varón con el rol de papá y que los papás cargan a sus hijos, los duermen, etc. Por tanto también pueden cargar a las muñecas. Los papás colaboran en la cocina en la casa en todas las labores, por lo que pueden utilizar sartenes, platos escobas, agujas, etc.

Las niñas pueden trabajar como operadoras de tractores, motos, usar martillos si trabajan en la construcción y usar gorras para protegerse del sol y nada de esto cambia que sea mujer y que sea tierna y delicada.

Acción 6

Título: ¿A los carritos o las muñecas?

Participantes: psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 25 minutos.

Medios a emplear: juguetes infantiles.

Objetivo: Proporcionar a los escolares, la posibilidad de asumir diferentes roles, a partir de la utilización de juguetes e instrumentos.

Luego de realizar actividades como las anteriores, se debe poner a los/as alumnos/as ante la situación de asumir diferentes roles, a partir de la utilización de juguetes como muñecas, carritos, juegos de cocina, de cuarto, pelotas, martillos, etc. Esta actividad no se realizará con fines constatativos, sino que se aprovechará para orientar el posible empleo de cualquier juguete tanto por una niña como por un niño, por las razones ya expuestas en los ejemplos anteriores.

- Siempre que el asunto lo propicie se debe vincular la temática o asunto con la mujer.
- En dramatizaciones, matutinos y vespertinos especiales se trabaje con la figura femenina, resaltando aquellas de la localidad,
- Implicar a las niñas en todas las actividades que se realicen, siempre que sea posible.
- A través de preguntas de apoyo complementar con ejemplos femeninos las insuficiencias de los libros de texto.
- Que se apoyen en el uso de medios de enseñanza que favorezcan un balance adecuado entre las representaciones masculinas y femeninas.
- Evitar la confrontación entre los sexos, no es absolutizar preponderancia femenina, es todo lo contrario.

Evaluación.

Se preguntará: Crees que los hombres pueden cocinar tan bien como las mujeres y que las mujeres pueden trabajar en la agricultura igual que los hombres, conocen a alguien que lo haga.

Conclusiones.

Debe dejarse claro que no existe predominio del género masculino, lo que indica entonces existe una igualdad de oportunidades en el trabajo y otras actividades para ambos sexos, por lo que no existen trabajos de hombres y trabajos de mujeres.

Acción 7

Título: La llegada de un nuevo hermanito.

Participantes: psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 25 minutos.

Medios a emplear: pulóver.

Objetivo: Descubrir cómo ocurre la llegada de un nuevo hermanito, de manera que se reafirmen los roles de género.

Utilizar un pulóver de cuello estrecho, que simule la vagina de la mujer, para explicar a los niños como ocurre el proceso del parto, cuando se pone el pulóver a un niño, se observa como aparece lentamente su cabeza, en la medida en que el cuello se ensancha. Se podrán presentar láminas que representen el proceso del parto.

Se debe explicar los grandes esfuerzos que tiene que realizar la mamá en este proceso.

¿El papá puede parir?

¿Cuál es el papel del papá durante el embarazo y el parto?

Conclusiones.

Preguntar:

¿Cómo se forman el niño o niña dentro de la mamá?

¿Qué hacen cada uno de los miembros de la familia cuando llega un nuevo hermanito? ¿Qué haces tú?

Se explicará que los niños y niñas se desarrollan dentro de mamá, a partir de un pequeño huevo que hay en el interior de mamá, el óvulo, que empieza a crecer cuando se une con una pequeña parte de papá, el espermatozoide y esto sucede cuando ellos se quieren mucho y desean tener un hijo.

Se presenta una lámina donde se observe la unión del óvulo y el espermatozoide, y se explica que estos luego que se unen, crecen dentro de mamá.

Evaluación.

Se evaluará la actividad diciendo a los niños que dejen caer una gota de agua en la mesa, que es el óvulo y le dejen caer otra gota encima, el espermatozoide y expongan lo que sucede.

Conclusiones.

Se explicará que la formación de un niño o niña es un acontecimiento de mucha importancia para la familia, pero de mucha responsabilidad, donde todos los miembros de la familia tienen que colaborar.

Acción 8

Título: ¿Cómo nos ayudamos en la casa?

Participantes: psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 25 minutos.

Medios a emplear: láminas y fotos.

Objetivo: Desarrollar en niños y niñas normas de convivencia en el hogar, en relación con la cooperación en las tareas del hogar.

Procedimiento: Presentación de una lámina donde se observe la cooperación entre los miembros de la familia.

Después de presentada la lámina, pedir a los alumnos que describan lo observado.

Preguntar:

¿Qué tareas realiza cada uno de los miembros de esta familia?

¿Qué tareas realizan mamá, papá y sus hermanos y hermanas en la casa?

¿Qué tareas realizan ustedes?

Realización de un comentario final sobre la colaboración en el hogar.

Conclusiones.

Evaluación.

Presentación de dos láminas, en las que aparecen una familia donde todos sus miembros colaboran en las tareas y otra donde no colaboran, pedir que describan lo observado y expresen cual es la que actúa correctamente y por qué.



Preguntar:

¿A cuál familia perteneces? ¿A cuál quieres pertenecer?

Realización de un comentario final sobre la colaboración en el hogar.

Conclusiones.

Se debe aclarar que todos los miembros de la familia deben colaborar en la realización de las tareas del hogar, que estas tareas no deben recaer solo en las mujeres.

Acción 9

Título: El caballero y la dama.

Participantes: psicopedagoga y alumnos.

Tiempo de duración: 25 minutos.

Medios a emplear: flores, postales.

Objetivo: Demostrar las relaciones sobre la base del respeto y la ayuda entre niños y niñas a través de torneos.

Procedimiento.

Dichos torneos se establecen desde los primeros momentos del curso, donde semanalmente se elegirán el caballero y la dama de la semana, en correspondencia con la actitud respetuosa y de colaboración asumida, teniendo en cuenta los parámetros siguientes: solidaridad, colectivismo, respeto, ayuda mutua, amistad, sinceridad, colaboración.

En esta actividad se hará un resumen de las actitudes asumidas por los escolares, señalando a los más destacados.

Evaluación.

Preguntar.

¿Por qué hay que cuidar a las niñas? ¿Por qué hay que respetarlas? ¿Las niñas pueden jugar con los niños?

Conclusiones.

Tanto los niños como las niñas deben ayudarse entre sí, las niñas deben respetar a los niños, de la misma manera que ellos a ellas, los niños como son fuertes pueden ayudar y ser caballeros.

5. Evaluación de los resultados alcanzados con la aplicación de las acciones educativas.

Para evaluar la efectividad de la propuesta de acciones educativas escolares tanto en la constatación inicial (pre-test) como en la constatación final (pos-test) del pre-experimento pedagógico, los métodos utilizados fueron la observación (anexo 1), técnica sociométrica especial (anexo 2). Entrevista (anexo 3, 4, 5) Todos los instrumentos diseñados y aplicados estuvieron dirigidos a la medición de los indicadores declarados:

- Conocimiento sobre las diferencias y semejanzas entre los géneros.
- Conocimiento sobre los roles masculinos y femeninos.
- Conocimiento sobre los roles familiares.
- Comportamiento en relación con los roles de género.
- Relaciones con el otro género.
- Comportamiento en relación con los roles familiares.

Para la evaluación de los diferentes indicadores, se determinaron los niveles, alto, medio y bajo. Se situaron en un nivel alto a todos aquellos escolares que evidenciaron tener conocimientos y actitudes correctas sobre los aspectos evaluados, en un nivel medio se ubicaron los escolares que mostraron algunas imprecisiones sobre los indicadores, así como en las actitudes asumidas sobre los aspectos evaluados, y en un nivel bajo se colocaron los escolares que carecen de conocimientos al respecto, ofrecen ideas ambiguas y poco coherentes y muestran actitudes incorrectas sobre los aspectos evaluados.

Para el aspecto 1. Conocimientos sobre las diferencias y semejanzas entre los géneros, se considera alto cuando destacan que los hombres y las mujeres, así como las niñas y los niños, tienen muchas semejanzas en su cuerpo, pero también tienen diferencias, los varones tienen pene y testículos y las niñas tienen vulva y cuando son grandes tienen senos y pueden embarazarse y parir, mientras que los hombres no. Se considera medio, cuando reconocen semejanzas solo reconocen

algunas de estas diferencias, y bajo cuando reconocen solamente las diferencias externas.

Para el aspecto 2. Conocimiento sobre los roles masculinos y femeninos, se considera alto cuando reconocen que tanto las niñas como los niños pueden llorar, ya que ambos tienen emociones y sentimientos y no importa su sexo para que si tienen un motivo puedan hacerlo; además ambos pueden ser cariñosos con sus padres, y amigos, sea varón o hembra; ni unas, ni otros deben correr y jugar en la calle, por el peligro que esto representa, pero fuera de esto, no hay nada que se lo impida a ambos sexos, si fuera en un lugar apropiado como un parque, podrían hacerlo; El juego a las casitas, con muñecas o con los carritos, es algo que pueden hacer tanto niñas como niños, ya que los hombres tienen obligaciones con sus hijos tanto como las mujeres y por tanto tienen que colaborar en todas las tareas de la casa, como dormir a sus hijos, alimentarlos, de la misma manera que las mujeres pueden realizar labores de chofer, operadoras de equipos, etc.; Las niñas sí pueden jugar con los niños, no hay nada que prohíba esto, al contrario niñas y niños deben jugar juntos y ayudarse unos a otros.

Se considera medio, cuando reconocen solo algunos casos de cambio de roles, de los considerados tradicionalmente masculinos o femeninos en dependencia del sexo y bajo cuando no reconocen que las mujeres pueden asumir roles considerados tradicionalmente masculinos y los hombres roles tradicionalmente femeninos.

Para el aspecto 3. Conocimiento sobre los roles familiares, se considera alto cuando: reconocen que tanto niños como niñas deben ayudar a su mamá en las labores del hogar, que ni los niños, ni las niñas pueden tener novios, ya que no reúnen las condiciones en cuanto a su desarrollo, que para tener novio hay que crecer, desarrollarse y tener conciencia de las cosas buenas y malas, estar preparados para tener hijos. Se considera medio, cuando reconocen solo algunos de estos roles, los considerados tradicionalmente masculinos o femeninos en dependencia del sexo y bajo cuando no consideran que los hombres deben implicarse en las tareas del hogar.

En el aspecto 4. Actitudes en relación con los roles de género; se considera alto cuando se muestran cariñosos con sus padres, y amigos, sea varón o hembra; no juegan en la calle, por el peligro que esto representa, juegan a las casitas, ambos sexos con muñecas o con los carritos, asumiendo los roles de género, las niñas realizan labores de chofer, operadoras de equipos, etc; Las niñas juegan con los niños, y se ayudan unos a otros. Se considera medio, cuando asumen solo algunos de estos roles, los considerados tradicionalmente masculinos o femeninos en dependencia del sexo y bajo cuando no colaboran. Y bajo cuando no se relacionan en el juego con el otro sexo.

Para el aspecto 5. Relaciones con el otro género, se considera alto cuando: Tanto los niños como las niñas ayudan a sus compañeros y se ayudan entre sí, las niñas son respetuosas hacia los niños, de la misma manera que ellos respecto a ellas, los niños como son fuertes ayudan y son caballerosos. Se considera medio, cuando las relaciones son buenas con su género, pero malas con el otro, y bajo cuando son malas las relaciones.

En el aspecto 6. Comportamientos en relación con los roles familiares, se considera alto cuando, tanto niños como niñas colaboran en las labores del hogar, rompiendo con los roles tradicionales machistas, botan basura, friegan, limpian, etc. Se considera medio, cuando asumen solo algunos de estos roles, los considerados tradicionalmente masculinos o femeninos en dependencia del sexo y bajo cuando no colaboran.

Al evaluar el indicador 1. Antes de aplicada la propuesta de acciones educativas no se evaluó con un nivel alto ningún escolar ya reconocen solamente las diferencias externas entre los sexos, 3 escolares para un 30% fueron evaluados en un nivel medio pues faltaba claridad en el conocimientos sobre las diferencias y semejanzas entre los géneros y fueron evaluados en un nivel bajo 7 escolares para un 70% ya que no mostraron suficientes conocimientos sobre las diferencias y semejanzas entre los géneros, refiriéndose solo a atributos externos.

Luego de aplicada la propuesta de acciones educativas se observó la efectividad de la misma pues se evalúan de alto a 7 escolares para un 70% pues evidencian amplios conocimientos sobre las diferencias y semejanzas entre los géneros, tanto por los roles como por las características biológicas, a 3 escolares para un 30% les falta claridad en cuanto al reconocimiento conocimientos sobre las diferencias y semejanzas entre los géneros, por los que se encuentran evaluados en un nivel medio, y no hubo ningún escolar en el nivel bajo.

En el indicador 2, relacionado con el conocimiento sobre los roles masculinos y femeninos, antes de aplicada la propuesta de acciones educativas ningún escolar se encontraban en un nivel alto pues no mostraron tener los autoconocimientos necesarios relacionados con los roles masculinos y femeninos, fueron evaluados en un nivel medio 2 escolares para un 20% pues tenían imprecisiones en algunos aspectos relacionados con los roles masculinos y femeninos 8 de los escolares para un 60% fueron evaluados en un nivel bajo pues no eran capaces de reconocimiento las posibilidades de los roles masculinos y femeninos, refiriéndose solo a los roles tradicionales.

Después de aplicada la propuesta, 4 escolares que representan el 40% de la muestra que poseen con el conocimiento sobre los roles masculinos y femeninos, por lo que quedan evaluados en un nivel medio, 6 escolares para un 70% muestran amplio conocimiento sobre los roles masculinos y femeninos, quedando evaluados en un nivel alto, no quedando nadie en el nivel bajo.

En el indicador 3, relacionado con el conocimiento sobre los roles familiares antes de aplicada la propuesta no se encontró ningún escolar evaluado en un nivel alto, dado que los conocimientos mostrados sobre los roles familiares, son tradicionales y machistas, 1 adolescente para un 10% fue evaluado en un nivel medio pues no tenía total claridad acerca de sobre los roles familiares y 9 de los escolares para un 90% fueron evaluados en un nivel bajo ya que no lograban manifestar que tanto niños como niñas, los adolescentes y adultos de ambos sexos, deben colaborar con su mamá en las labores del hogar, que ni los niños, ni las niñas pueden tener novios, ya que no reúnen las condiciones en cuanto a su desarrollo

Luego de aplicada la propuesta se pudo apreciar que 5 escolares para un 50% son evaluados en un nivel alto, reconocen que tanto niños como niñas deben ayudar a su mamá en las labores del hogar, que ni los niños, ni las niñas pueden tener novios, ya que no reúnen las condiciones en cuanto a su desarrollo; 5 escolares que representan el 50% quedan evaluados en un nivel medio puesto que solo algunos de estos roles, los considerados tradicionalmente masculinos o femeninos en dependencia del sexo y no se evaluó ninguno en un nivel bajo.

En el indicador 4, Referido a las actitudes en relación con los roles de género, antes de aplicada la propuesta de acciones educativa no se evaluó ningún escolar en un nivel alto puesto que ninguno demostró tener actitudes abiertas en relación con los roles de género, asumiendo solo ciertos roles con rasgos machistas y sexistas, fue evaluado en un nivel medio 1 escolar para un 10% y 6, para un 60% fueron evaluados con un nivel bajo pues no se relacionan en el juego con el otro sexo.

Después de aplicada la propuesta 5 escolares para un 50% de la muestra, se considera que lograron un nivel medio y 6 escolares para un 60%, un nivel alto. Ninguno de los escolares se situó en el nivel bajo.

En correspondencia con lo evaluado en el indicador 5 (Relaciones con el otro género), antes de aplicar la propuesta de acciones educativas no se evaluó ningún escolar con un nivel alto, 2 escolares para un 20% se encontraban en un nivel medio ya que demostraron que las relaciones son buenas con su género, pero malas con el otro y 8 escolares para un 80 % se encontraban en un nivel bajo ya que no mostraban relaciones favorables con ninguno de los dos sexos.

Luego de aplicada la propuesta de acciones educativas se aprecia que 7 escolares para un 70% pasan a un nivel alto, 3 escolares para un 30% se encuentran en un nivel medio, por lo que no se evaluó ningún adolescente en un nivel bajo después de aplicada la propuesta.

En el aspecto 6 Comportamientos en relación con los roles familiares, antes de aplicada la propuesta de acciones educativas no se evaluó ningún escolar con un nivel alto, 3 escolares para un 30% fueron evaluados en un nivel medio puesto que asumen solo algunos de estos roles, los considerados tradicionalmente masculinos o

femeninos en dependencia del sexo y 7 adolescentes para un 70% fueron evaluados con un nivel bajo ya que no colaboran.

Luego de aplicada la propuesta de acciones educativas se evaluaron 8 escolares para un 80% en un nivel alto, dado que tanto niños como niñas colaboran en las labores del hogar, rompiendo con los roles tradicionales machistas, botan basura, friegan, limpian, etc. 2 adolescentes para un 20% fueron evaluados de un nivel medio ya que demostraron asumen solo algunos de estos roles, los considerados tradicionalmente masculinos o femeninos en dependencia del sexo, no siendo ningún escolar evaluado en un nivel bajo luego de aplicada la propuesta.

Conclusiones

La educación de la sexualidad en los escolares, debe contribuir a la formación de individuos libres y autónomos, con capacidad para tomar decisiones responsables, y de lograr sentimientos profundos y duraderos, en relación con el papel que juegan los géneros en la sociedad y los roles de género.

En el diagnóstico realizado, se obtuvo como resultado que los/as escolares, mantienen los criterios tradicionales que responsabilizan en el hogar a las representantes del sexo femenino y liberan a los hombres de estas responsabilidades acentuando los roles tradicionales que hasta este momento se cumplen en nuestra sociedad.

Por medio de las acciones diseñadas, se puede contribuir a la educación de la sexualidad desde una perspectiva de género, y al mismo tiempo a la concientización, sensibilización, potenciación y fortalecimiento de actitudes sexuales que contribuyan al desarrollo de la esfera psicosexual de los/as escolares.

Después de aplicada la propuesta de acciones educativas para contribuir al desarrollo de la sexualidad desde una perspectiva de género en los escolares, la totalidad de los escolares se situaron en el nivel alto y medio, mostrando conocimientos y actitudes positivas, evidenciándose lo pertinente de la propuesta.

Recomendaciones

Enriquecer las actividades sobre la base de las experiencias que se obtengan de la aplicación del mismo.

Lograr que se divulguen los resultados obtenidos a otros niveles para que se enriquezca el currículo de la educación de los profesionales de la educación con el objetivo de que actividades como estas sean fomentadas desde edades tempranas y con ellos lograr posibilidades enriquecedoras en generaciones futuras.

Bibliografía

- Amezúa, T. Orientación Sexual e identidad de género. Recuperado de <http://www.uma.es/media/tinyimages/file/programa-seminario-detallado.pdf>
- Arés, P. (1996). Virilidad ¿Conocemos el costo de ser hombres? Segunda parte. Revista cubana de Sexología y Sociedad 5, pp. 18-21.
- Augé, M. (2004). ¿Por Qué Vivimos? Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. & Ruiz, B. (2004). Ética postmoderna. Madrid: Paidós.
- Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (1998). El normal caos del amor. Barcelona: Paidós Contextos.
- Betances, B y Vásquez, E. (2002). Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva. Mitos e Imágenes del uso del condón. Editora TELE-3. Santo Domingo, República Dominicana.
- Carvajal, C. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Cuba.
- Castro, P. (2001). ¿Cómo implementar la Educación de la Sexualidad en la Escuela? Curso Pedagogía 12, Cuba.
- Castro Espín, M. (2002). El Programa Nacional de Educación Sexual en la estrategia cubana de desarrollo humano. Sexología y Sociedad, pp. 4-9.
- Chaves, R. y Umaña, P. (2012). Adolescencia y manejo de la sexualidad. Universidad de Costa Rica. Disponible en: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/63/art5.htm>.
- Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editorial Política, Cuba.
- De Barbieri, T. (1992). Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica. ISIS Internacional N° 17, Santiago de Chile.
- Engels, F. (1976). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Moscú: Editorial Progreso.
- Fallas, H. (1991). Desarrollo psicosocial del adolescente. En segunda Antología Adolescencia y Salud. Caja Costarricense del Seguro Social. Programa Atención Integral del Adolescente. San José, Costa Rica.

- Monge N, A. (1991). El papel de las figuras parentales en la atención de la salud, el desarrollo y la sexualidad en la adolescencia. Tesis para optar el grado de licenciatura en psicología. Universidad de Costa Rica.
- Núñez Gómez, M.(1999). Educación Sexual una concepción liberadora. IPLAC. Santa Fe de Bogotá, Colombia. p. 14.
- Pérez, F. (1999). Pedagogía de la sexualidad. Barcelona: Editora Graò, España. pp.13 -18.
- Picado, E. (1992). Programa de capacitación para adolescentes sobre sexualidad humana, Urbanización Lorina Rodríguez San Felipe – Alajuelita. Tesis para optar a licenciatura en enfermería. Universidad de Costa Rica.
- Portela, R. (2002). La Educación de la Sexualidades en los Institutos Preuniversitarios de Cuba, en: Desafío Escolar Revista Iberoamericana de Pedagogía Año2. Vol: 6, octubre – diciembre de 1998.
- Reich, W. (1932). La Revolución Sexual. Madrid Editora Ruedo Ibérico, 1878. p.45.
- Reich, W. (1985). La Revolución Sexual. Obras maestras pensamiento contemporáneo. España: Editorial Planeta.
- Robert , J. El sistema sexo-género en los movimientos feministas. (Citado el enero 2018). Recuperado de [https://www.google.com/Robert Stoller](https://www.google.com/Robert_Stoller).
- Rodríguez, R. (1999). Gabriela y José Ángel Aguilar Gil. Hablemos de sexualidad. SEP, México. pp. 5- 14.
- Rodríguez O. M. (2013). Educación y perspectiva de género- AECID-OTC, Cuba. pp.15.
- Ruiz , X. (1995). Planificación familiar. Consejos a la pareja. La Habana: Editorial Política, Cuba. Folleto.
- Scott, J. (s.f) El género: una categoría útil para el análisis histórico. (Citado en enero 2018) Recuperado de: <https://www.google.com/scott-joan>.
- Serret, E. (2008). ¿Qué es y para qué es la perspectiva de género? Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en educación superior: Instituto de la Mujer Oaxaqueña, México.

- Trevijano, P. (2004). Madurez y sexualidad. Ediciones Sígueme. p: 72. (Citado en enero de 2018) Recuperado de: <http://www.teologoresponde.com.ar/respuesta.asp?id=480>. 12-03-2012
- Valabregue, C. (s.f) La Educación Sexual en el extranjero. Madrid: Editora Guadarrama, España pp. 45-55.
- Valerio, E. (1993). Algunos aspectos de educación de la sexualidad. San José: Shaal Editores. Primera Edición, Costa Rica.

Anexos

Anexo1

Guía de observación

Objetivo: Constatar el modo de actuación de los alumnos con respecto a la sexualidad y los roles de género.

1- Relaciones con los coetáneos del mismo sexo. _____B _____R _____M

2- Relaciones con los coetáneos del otro sexo. _____B _____R _____M

3- Roles de género que asumen los varones.

- Tradicionalmente masculino _____

- Tradicionalmente femenino _____

- Sin distinción de géneros. _____

_____B _____R _____M

4- Roles de género que asumen las niñas.

- Tradicionalmente masculino _____

- Tradicionalmente femenino _____

- Sin distinción de géneros. _____

_____B _____R _____M

5- Juegos que realizan:

_ En las niñas.

- Tradicionalmente masculino _____

- Tradicionalmente femenino _____

- Sin distinción de géneros. _____

_____B _____R _____M

_ En el varón.

- Tradicionalmente masculino _____

- Tradicionalmente femenino _____

- Sin distinción de géneros. _____

_____B _____R _____M

Anexo 2

Guía 1 de entrevista grupal a los alumnos

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen niños y niñas acerca de las tareas que deben realizar y los objetos a emplear por hombres y mujeres.

De las siguientes tareas o actividades selecciona, cuáles deben realizar los hombres y cuáles las mujeres.

- Cocinar
- Lavar
- Limpiar
- Hacer las compras
- Trabajar fuera
- Cuidar los enfermos
- Estudiar
- Cuidar los niños
- jugar dominó.

De los siguientes objetos, selecciona cuáles son propios del varón y cuáles de la hembra.

- Muñeca.
- Cocina.
- Martillo.
- Carro.
- Bolas.
- Gorra.
- Sombrilla.
- Moto.
- Escoba.

Anexo 3

Guía 3 de entrevista grupal a los alumnos

Objetivo: Constatar los conocimientos y valores que poseen los niños sobre las relaciones entre las personas igual o diferente sexo.

- 1- ¿Los niños deben ayudar a su mamá? ¿Cómo?
- 2- ¿Las niñas deben ayudar a su mamá? ¿Cómo?
- 3- ¿Los niños pueden tener novias? ¿Cuántas?
- 4- ¿Las niñas pueden tener novios? ¿Cuántos?
- 5- ¿Las niñas pueden llorar?
- 6- ¿Los niños pueden llorar?
- 7- ¿Los niños pueden correr por la calle?
- 8- ¿Las niñas pueden correr por la calle?
- 9- ¿Los niños pueden jugar con muñecas?
- 10- ¿Las niñas pueden jugar con carritos?
- 11- ¿Las niñas pueden jugar con los niños?